



IMDRI

Instituto Municipal para el Deporte
y la Recreación de Ibagué



Alcaldía de
IBAGUÉ



Ibagué, 02 de octubre de 2025

DAVID GUILLERMO CARDOZO CARO

Supervisor

IMDRI

ASUNTO: Informe de actividades #08 y de Supervisión No. 161 - 2025

Cordialmente me dirijo a usted, para presentar mi cuenta de cobro correspondiente al **OCTAVO PAGO** informe del contrato de servicios No. 161 del 19 de febrero de 2025 correspondiente a la fecha del **01/09/2025** al **30/09/2025** para su respectiva autorización.

Adjunto los siguientes soportes;

- ✓ Cuenta de cobro
- ✓ Informe de actividades
- ✓ Anexos 1: Registros Fotográficos – Otros Formatos
- ✓ Anexo 2: Otros Formatos
- ✓ Certificación supervisor

Cordialmente,

MARTHA ISABEL BARRERA BARRAGAN
CONTRATISTA IMDRI

VoB1: _____

VoB2: _____

Visto Bueno: _____

Anexo: ____ Folios ____ CD

Con Copia: Dirección Administrativa Financiera y Técnica – Presupuesto

*RECIBIDO
14/10/25*



IMDRI INSTITUTO MEXICANO DE DEFENSA FISCAL

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA
 ACTIVIDAD: PRESUPUESTO
 FORMATO: PAGO CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS
 Cuenta de Cobro

CÓDIGO: FOR - GA(PPTO)-002
 VERSION: 02
 FECHA: 06/12/2022
 PÁGINA: 1 DE 1

ORDEN DE PAGO N° 8 DE FECHA: 2/10/2025

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº del contrato:	161	Fecha Inicio:	25/02/2025	Fecha Terminación:	26/10/2025	Valor del Contrato	\$ 24,000,000
Valor Mensual	\$ 3,000,000	Valor Bruto	\$ 3,000,000	PERIODO DE PAGO	DEL 1/09/2025 AL 30/09/2025	Saldo del Contrato	
				Total días a liquidar	30	Saldo Anterior	\$ 5,600,000
						Saldo Nuevo	\$ 2,600,000

Apellidos y Nombres del Contratista: **MARTHA ISABEL BARRERA BARRAGAN**
 Nº documento de identificación: **28-796-625**
 Dependencia: **DIRECCION ADMINISTRATIVA TECNICA Y FINANCIERA**

PLANILLA PILA No:	8823060352
IBC	\$ 1,423,500.00
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD	\$ 178,000
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION	\$ -
ARL	\$ 7,500
CAJA COMPENSACION	\$ -
TOTAL	\$ 185,500

Favor consignar en:

Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de Cuenta	Ahorros
Número Cuenta	068-0000-1147

SON: TRES MILLONES DE PESOS

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Tributario, Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 Reforma Tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 1625 del 11 de octubre de 2016 y sus modificaciones, Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, bajo la gravedad de juramento certifico que:

- Soy Declarante del impuesto de renta en los términos definidos por la normatividad vigente SI () No (X)
- Soy responsable del impuesto a las ventas - IVA SI () No (X)
- Tengo otros contratos suscritos con el estado SI () No (X)
- Pertenezco al régimen de tributación simple - RTS según lo estipulado en el RUT SI () No (X) [Marque "SI" solo si en el RUT tiene la responsabilidad 47]
- Dando a la aplicación el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que durante la vigencia SI () No (X) aplicare costos y deducciones correspondientes a los ingresos provenientes del contrato suscrito con el IMDRI. [Si marca "SI" se aplicara la tarifa de retención en la fuente establecida en el artículo 392 del E.T según el caso, si marca "NO" se aplicara la tarifa de retención en la fuente establecida en el artículo 388 del E.T
- De manera libre y espontánea manifiesto que las siguientes personas dependen económicamente de mí, así mismo, manifiesto que ninguna otra persona podrá requerir beneficio en forma adicional en los términos establecidos en la normatividad vigente, para lo cual adjunto documentación que así lo certifica:

NOMBRE	EDAD	PARENTESCO	DOCUMENTO

(adjuntar según el caso: registro civil, certificado comarcal público, certificado de antecedentes disciplinarios, certificado de estudio, certificado médico) Nota: El certificado de antecedentes disciplinarios en ningún caso podrá ser mayor a 90 días)

- Realice el pago de intereses por préstamo de vivienda SI () No (X). Adjuntar certificado expedido por la entidad correspondiente del año inmediatamente anterior. Para fines del beneficio tributario del valor deducible por el concepto antes señalado, según lo dispone el Decreto Reglamentario 3750 de 1986, Artículo 8°, DUR 1625 de 2016 Art. 1.2.4.1.6 solicito que la deducción prevista sea del siguiente (% Porcentaje): _____%
- Realizo ahorros en cuentas AFC (Ahorro para el fomento de la construcción) SI () No (X)
- Realizo aportes voluntarios Fondos de Pensiones (Diferentes a los obligatorios) SI () No (X). Adjuntar mensualmente a la cuenta el soporte de la consignación, en donde indique a nombre del titular, el número de la cuenta y tipo de cuenta (AFC, AVC, pensión voluntaria)
- Realice el pago de planes de medicina prepagada 1/0 pólizas de salud SI () No (X). Adjuntar certificado expedido por la entidad correspondiente del año inmediatamente anterior)
- Soy Pensionado SI () No (X). (Adjuntar resolución o certificación de pensionado) Solo primer cuenta.
- Declaro que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DAVID GUILLERMO CARDOZO CARO
 SUPERVISOR

MARTHA ISABEL BARRERA BARRAGAN
 FIRMA

No: 24241111

Fecha: 03 OCT 2025

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO QUE CUMPLE CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DEL CONTRATO PARA MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y QUE LOS APORTES DE LOS AFILIADOS DEPENDIENTES DE LA PLANILLA RELACIONADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO CONFORMAN CON LAS NORMAS VIGENTES.

El suscrito, Registro fiscalizador es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia e impresión diferente a la publicada, será considerada como documentación no válida. Autorizado por el responsable de la Entidad COPPA CONTROLADO.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL



Fecha creación reporte 2025-10-02, 03:36:29 p.m. | Tipo Planilla I | Número Planilla 1074893322 | Referencia pago(PIN) 8823060352
 Período Cotización 202508 | Período Servicio 202508

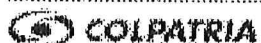
PAGADA 2025-09-01 10:02:46.0

DATOS DEL APORTANTE	
Nombre Social	MARTHA ISABEL BARRERA BARRAGAN
Documento	CC 28796625
Estado de Empresa	INDEPENDIENTE
Forma de Empresa	NATURAL
Departamento	IBAGUE
Identificación	
DATOS DEL AFILIADO	
Dirección	CL 164 NORTE #0 - 0 MZ 27 C18 SANTA ANA
Teléfono	6082648105
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	TOLIMA
Identificación	

Apellidos y Nombres	BARRERA BARRAGAN MARTHA ISABEL	Código Ciudad - Departamento	73001000 - 73	Centro de Trabajo	TOLIMA	Ubicación Laboral	
Documento	CC 28796625	Exonerado	N				
Tipo Cotizante	59	05					

APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades	Pensión			Salud				Riesgos				Caja				Parafiscales						
	Código AFP	Tarifa AFP	Total Aporte AFP	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	Total Aporte EPS	Código ARL	Tarifa ARL	Total Aporte ARL	Código CCF	Tarifa CCF	Total Aporte CCF	Código NIN-CC	Tarifa NIN-CC	Total Aporte NIN-CC	Código Aporte SENA	Tarifa SENA	Total Aporte SENA	Código Aporte ICBF	Tarifa ICBF	Total Aporte ICBF	
	NIN-AE	0%	\$ 0	EP5017	12.5%	\$ 1,423,300	14-23	0.522%	\$ 1,423,300		0%	\$ 0		0%	\$ 0		0%	\$ 0		0%	\$ 0	
	NIN-AE	0%	\$ 0			\$ 178,000						\$ 7,500										\$ 0
			\$ 178,000			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 178,000						\$ 178,000										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300						\$ 1,423,300										\$ 0
			\$ 0			\$ 1,423,300																



CORRESPONSAL BANCARIO
SCOTIABANK COLPATRIA

Puntored no te cobra por esta
transacción.

Pago de facturas


TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha	01/09/2025
Hora	10:02:40
Terminal	324533
Convenio	PILA PLANILLA ASISTIDA SIMPLE
Cod.	0408
Convenio	
Referencia	8823060352
Valor	\$185,500
Transaccion	001240768641
Usuario	LUZ ANGELA BASTO TOVAR

Línea de atención
personalizada en Bogotá:
601 3487877 Resto del País: 01
8000 960 505


Aquí también puede pagar su
tarjeta de
credito y creditos de consumo
del Banco

Scotiabank Colpatria
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA
VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE
COLOMBIA

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA ACTIVIDAD: Contratación	Código: FOR-GJ(AJ)-001
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Versión: 02
		Fecha: 02/11/2022
		Página 1 de 4

DATOS DEL INFORME		
Informe mensual de actividades N.º 8		
Fecha de Presentación: 02 DE OCTUBRE DEL 2025	Período del informe: 08	DESDE: 01 de septiembre de 2025 HASTA: 30 de septiembre de 2025
Nombre del Contratista: MARTHA ISABEL BARRERA BARRAGAN		
Nombre Interventor(a) o Supervisor(a): DAVID GUILLERMO CARDOZO CARO		
Valor del Contrato: \$ 24.000.000	Valor de Adición: \$ 0	
DATOS DEL CONTRATO		
Contrato No. 161 DEL 19 DE FEBRERO DEL 2025		
Objeto: DAF24- CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y TECNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ - IMDRI.		
CDD NO. 143 DE ENERO 31 DE 2025	DRP NO. RPD – 226 DE FEBRERO 19 DE 2025	
POLIZA No. I-100041651	Fecha Acta de Aprobación Póliza: 25 DE FEBRERO DE 2025	
Plazo: 8 meses	Fecha de iniciación 25 DE FEBRERO DEL 2025	Fecha de terminación 26 DE OCTUBRE DE 2025
Modificaciones al Contrato:		
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas y/o productos entregados	Soportes
1. apoyo en el uso de plataformas públicas, aplicando técnicas propias desde el área de su conocimiento, para lograr una optimización de los servicios e	Durante el periodo de septiembre se brindó información a los ciudadanos y a los organizadores, a través de la página web en la cual se publicaron las noticias correspondientes a los eventos a realizarse durante el periodo en mención.	Evidencia fotográfica.

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA ACTIVIDAD: Contratación	Código: FOR-GJ(AJ)-001
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Versión: 02
		Fecha: 02/11/2022
		Página 2 de 4


información ofrecida a los ciudadanos y organizaciones		
2. Cumplir con los lineamientos de la resolución 3564 del 2015 del ministerio de TICS implementando los cambios en la entidad.	Durante el periodo de septiembre del 2025, se cumplió con los lineamientos del ministerio de la resolución 3564 del 2015 del ministerio de TICS.	No aplica.
3. apoyar en la producción de noticias y analizarlas sobre temas deportivos que se divulguen en la plataforma Web de la entidad asegurando que ésta sea la correcta y realizando constante actualización de la misma.	Durante el periodo de septiembre del 2025, se suministró la debida información en la plataforma WEB	No aplica.
4. Cumplir con los lineamientos del ministerio de Tics y Gobierno en línea.	Durante el periodo de septiembre del 2025 se ha cumplido efectivamente, siguiendo las directrices y lineamientos aplicados en la página web.	No aplica.
5. Apoyar en el desarrollo de FURAG SIREC ITA y requerimientos de ley sobre las TICS	Durante el periodo de septiembre del 2025, se realizó verificación de las plataformas FURAG, SIREC ITA en lo que respecta al cargue de información reportada en cada uno de los mencionados.	No aplica.
6. Apoyar en la elección de material de imágenes y/o fotografías de los diferentes eventos institucionales y programas institucionales, que se vayan a publicar en la página web de la entidad.	Durante el periodo de septiembre de 2025, se brindó apoyo fotográfico a los diferentes comités de la dirección administrativa financiera y técnica, eventos sociales, pausas activas etc.	No aplica.
7. Informar al supervisor sobre cualquier irregularidad que se presente en el cumplimiento de sus funciones o sobre impedimentos de tipo natural o social que se presenten en el desarrollo de su labor.	Durante el periodo de septiembre de 2025, se informa a el supervisor de las actividades realizadas	No aplica.


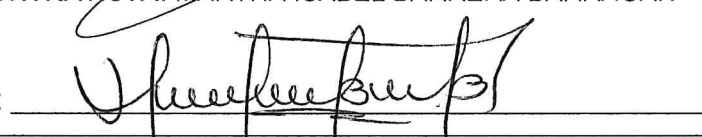
El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO



<p>8. Cumplir a cabalidad con lo estipulado en el código en el código de integridad del instituto municipal para el deporte y la recreación de Ibagué.</p>	<p>Conozco y cumplo el código de integridad del instituto municipal para el deporte y la recreación; el mismo, es un documento que establece los principios y valores éticos frente a el comportamiento de los servidores públicos en el desarrollo de mis actividades diarias. Su objetivo es promover la integridad, la transparencia y la responsabilidad en la gestión institucional.</p>	<p>No aplica.</p>
<p>9. Realizar cualquier otra actividad asignada de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual por parte del supervisor designado</p>	<p>Durante el periodo de septiembre del 2025, se brindo apoyo a la dirección administrativa, financiera y técnica del instituto, en la organización de carpetas, conciliaciones bancarias hasta el mes de junio 2025 y todo lo relacionado con la gestión documental de la dirección:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyo en la organización de los giros presupuestales vigencia 2025, para la correspondiente firma GGD-1000 AL GGD-1099 GGD-1500 AL GGD-1599 GGD-1100 AL GGD-1199 GGD-1600 AL GGD-1699 GGD-1200 AL GGD-1299 GGD-1700 AL GGD-1799 GGD-1300 AL GGD-1399 GGD-1800 AL GGD-1899 GGD-1400 AL GGD-1499 GGD-1900 AL GGD-1999 • El día 18 de septiembre participe en la capacitación brindada en temas de trabajo en equipo • El día 22 de septiembre de 2025, participe en la capacitación brindada en temas de PISAMI Y TICS. • Del 15 al 25 de septiembre, brinde apoyo en la organización de las cuentas de los contratos de prestación de servicios que son supervisados por el director administrativo, financiero y técnico • El día 26 de septiembre participe en la jornada de salud realizada por el área SST 	<p>Registro fotográfico y archivo de gestión.</p>

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO

 IMDRI Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA ACTIVIDAD: Contratación	Código: FOR-GJ(AJ)-001
	FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Versión: 02
		Fecha: 02/11/2022
		Página 4 de 4

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
EI SUPERVISOR: DAVID GUILLERMO CARDOZO CARO Firma: 
EL CONTRATISTA: MARTHA ISABEL BARRERA BARRAGAN Firma: 

El siguiente Registro físico/digital es autorizado por el responsable del proceso y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para garantizar el uso de la versión vigente. La copia o impresión diferente a lo publicado, será considerada como documento no controlado y de uso indebido, exime de responsabilidad de la Entidad. COPIA CONTROLADO